



REF.: APRUEBA BASES LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO.

Curaco de Vélez, 16 de Noviembre de 2021

**VISTOS:**

1. El Acta Constitutiva del Concejo Municipal de Curaco de Vélez de fecha 06/12/2016 que proclama Alcalde de la Comuna de Curaco de Vélez, y las facultades que me confiere el D.F.L.Nº 1-19.704 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
2. El Decreto Alcaldicio Nº 1.909 de fecha 06/12/2016, que asume el Cargo de Alcaldesa la Srta. Javiera Yañez Rebolledo.
3. La Ley Nº 18.883 "Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales".
4. El Decreto Alcaldicio Nº 1323 de fecha 14.08.2017 que aprueba el "Reglamento de Concursos Públicos de la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez".
5. El Decreto Alcaldicio Nº 694 de fecha 24 de junio de 2021 que aprueba la renovación del Convenio para la ejecución del programa de Desarrollo Territorial Indígena – PDTI 2021 – 2025, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez y el Instituto de Desarrollo Agropecuario INDAP Región de Los Lagos.
6. El Decreto Alcaldicio Nº 746 de fecha 01 de Julio de 2021 que aprueba el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez y el Sr. Alfredo Patricio Guentelicán Bustamante Nº 9.575.710-2
7. El Decreto Alcaldicio Nº 1.417 de fecha 15.11.2021 que acepta la Renuncia Voluntaria del Sr. Alfredo Patricio Guentelicán Bustamante, quien se desempeñaba en el cargo de Jefe Técnico del Programa PDTI.

**DECRETO ALCALDICIO Nº 1.430**

1. **APRUÉBENSE**, las Bases del Llamado a Concurso Público para proveer el cargo "Profesional Programa de Desarrollo Territorial Indígena - PDTI" de Curaco de Vélez.
2. **PUBLÍQUESE**, el Llamado a Concurso Público en el Diario "El Insular" de Castro y en la página de Transparencia del Municipio.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

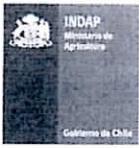
**MAURICIO SOTOMAYOR BARRIA**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**JAVIERA YAÑEZ REBOLLEDO**  
ALCALDESA

JYR/MSB/ava

**Distribución:**

- Alcaldía
- CC Recursos Humanos
- CC Transparencia



## LLAMADO A CONCURSO PROFESIONAL PDTI COMUNA CURACO DE VELEZ

La Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, llama a concurso público, para proveer el cargo de Profesional **Ingeniero Agrónomo, Ingeniero Agrícola o Ingeniero en Ejecución Agrícola**, para la ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) para prestación de servicios profesionales a honorarios, a desempeñarse en Unidad Operativa Comunal PDTI Curaco de Vélez.

Se trata de un **PROFESIONAL Titulado** de las ciencias agropecuarias a jornada completa del cual, se espera que asesore y desarrolle contenidos de los rubros priorizados en la unidad operativa comunal y otros ámbitos de apoyo (sustentabilidad agroambiental, capital social); diseñe y aplique metodologías de extensión pertinentes.

**Experiencia Laboral deseable y/o conocimientos técnicos o capacitaciones atingentes en los siguientes rubros que se desarrollan en la comuna, a modo de ejemplo:**

Experiencia Laboral deseable y/o conocimientos técnicos o capacitaciones atingentes en los **rubros**, que se desarrollan en la comuna acreditable con malla curricular, certificados o diplomas, a modo de ejemplo:

- Conocimientos en infraestructuras rurales tales como: invernaderos tipo nave, construcción de instalaciones agrícolas, ganaderas y otras tecnologías.
- Conocimientos en cultivos tradicionales, hortalizas, Frutales mayores , menores, agrosustentables entre otros
- Conocimientos en Ganadería menor y mayor.
- Estar Inscrito como operador del programa SIRSD o manifestar voluntad de cumplir este requisito a la brevedad, si resulta seleccionado.
- Deseable manejo en el uso de recursos hídricos.

**Experiencia Laboral deseable y/o conocimientos o capacitaciones atingentes acreditados en:**

- Trabajo con Pequeños productores agrícolas.
- Conocimiento teórico o práctico en metodologías de extensión agrícola, planificación y gestión predial.
- Conocimiento teórico o práctico en la formulación de proyectos productivos.
- Conocimiento teórico o practico de Sustentabilidad agroambiental y Desarrollo Organizacional.
- Conocimiento computacional a nivel de usuario.
- Deseable conocimientos en la cultura indígena huilliche con conocimiento en trabajo con comunidades indígenas, además de conocimiento general del contexto jurídico que envuelve a los pueblos originarios (Ley Indígena, convenio 169 de la OIT, entre otros)

**Otras características del Perfil:**

- En la situación de haber trabajado en INDAP (como integrante de equipo Técnico), se exigirá la presentación de las dos últimas evaluaciones de desempeño profesional.
- Alto nivel de compromiso, proactividad, capacidad de gestión, trabajo en equipo
- Dedicación exclusiva para el cargo.
- Licencia de Conducir y movilización propia (o disponible), en caso de obtener el cargo.
- Disponibilidad inmediata.
- Conocimiento básico de la comuna.
- No estar ejerciendo algún cargo público.



**Documentación solicitada:**

- Curriculum Vitae ciego (según formato entregado por INDAP)
- Certificado de Título original o fotocopia título legalizada ante Notario
- Fotocopias de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral con pequeños agricultores, Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral o conocimiento o capacitación en los rubros desarrollados en la comuna.
- Fotocopia de certificados y/o documentos que acrediten experiencia laboral o conocimiento o capacitación en temas de extensión agrícola, planificación, gestión predial, formulación de proyectos, Desarrollo organizacional, sustentabilidad agroambiental, operador SIRSD, según corresponda.
- Fotocopia simple de Licencia de conducir.
- Fotocopia simple del Registro de Inscripción Vehicular o contrato de arriendo u otro, si el vehículo es de un tercero o Declaración Jurada Simple que señale disponer de movilización propia apta para el trabajo en terreno.
- Certificado de antecedentes

**Entrega de Antecedentes:**

Recepción de antecedentes, en sobre cerrado, indicando el cargo al cual postula, desde el día **17 de noviembre hasta 23 de noviembre de 2021 a las 13:00 Hrs.** en Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Curaco de Vélez, ubicada en calle Gabriela Mistral N°010, Curaco de Vélez.

Las consultas se podrán realizar a la Agencia de Área INDAP, Quinchao, al mail [ycano@indap.cl](mailto:ycano@indap.cl); Fono 65-2775410 o al mail [belforparedes@curacodevelez.cl](mailto:belforparedes@curacodevelez.cl), fono 990108972. Mayores antecedentes y Norma Técnicas del Programa en el sitio Web: [www.indap.gob.cl/pdti](http://www.indap.gob.cl/pdti)



**FECHAS ESTIMADAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN TECNICO**

<b>LLAMADO A CONCURSO Y CIERRE RECEPCION DE ANTECEDENTES</b>	Desde el 17 de noviembre al 23 de noviembre de 2021, hasta las 13:00 hrs	RECEPCIÓN, sólo en el Municipio
<b>APERTURA DE SOBRE Y EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA Y CURRICULAR</b>	Día 23 de noviembre de 2021	HORARIO DE OFICINA
<b>ENTREVISTA PERSONAL</b>	Día 25 de noviembre 2021	Municipalidad de Curaco de Vélez
<b>COMUNICACION DE TERNA AL DIRECTOR REGIONAL Y ALCALDE, para definición, si corresponde.</b>	26 de noviembre 2021	
<b>COMUNICACIÓN DE RESULTADOS</b>	30 de noviembre de 2021	HORARIO DE OFICINA
<b>ASUMO DE FUNCIONES</b>	01 de diciembre de 2021	8:20 hrs.



*[Handwritten signature]*

**JAVIERA YAÑEZ REBOLLEDO**  
**ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VÉLEZ**